

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA Programa año 2005

Departamento de Letras
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán

Área: Literatura general

Profesora Titular: María Esther Silberman de Cywiner
Profesores Asociados: Ricardo J. Kaliman, Adriana A. Corda

Auxiliar Jefe de Trabajos Prácticos: Rita Indiana Jorrat, Gabriela Palazzo.

Auxiliar estudiantil de 2ª Categoría: María Catalina Lammoglia

Materia anual. Con examen final

Número de clases teóricas: 60 horas (2 horas de clase semanales).

Número de clases prácticas: 60 horas (2 horas de clase semanales).

Evaluación: Dos parciales escritos.

Tareas prácticas: Los alumnos realizarán la lectura crítica de textos literarios y de la bibliografía apropiada. Confeccionarán fichas bibliográficas y resúmenes así como guías de lectura.

Los alumnos de la carrera de Letras tendrán que aprobar el control de lectura de siete textos de lectura complementaria obligatoria de distintos períodos, géneros y estilos a fin de regularizar la materia.

Para ser alumnos regulares tendrán que tener no menos del 75% de asistencias a clases prácticas.

Tendrán que haber aprobado el 100% de parciales. Podrán recuperar los dos parciales que se darán durante el año. La nota mínima para aprobar es 4(cuatro) puntos.

Objetivos

Dado el carácter propedéutico de la asignatura para las carreras que la cursan, los objetivos son:

Teóricos:

Desarrollar en los alumnos la capacidad para abordar aspectos teóricos fundamentales y la problemática que ofrece el estudio de la literatura.

Práctico-instrumentales:

- 1) Acercarlos a métodos, procedimientos y técnicas de abordaje a diferentes modalidades del texto literario.
- 2) Acrecentar la sensibilidad de los alumnos frente a valores estéticos del texto literario.
- 3) Incentivar la producción de textos en los alumnos, un trabajo de escritura a partir de un ejercicio de lectura productiva.

Metodología

Se aplicarán técnicas grupales y de estudio dirigido en clases prácticas. Se estimulará la participación de los alumnos en grupos e individualmente mediante propuestas escritas y orales: conclusiones, guías, fichas, etc. Se los orientará en las tareas de la cátedra en horarios de atención (consulta a biblioteca y hemeroteca).

